

## INFORMACIÓN DE CONTEXTO

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ha analizado y resuelto diversas denuncias sobre una presunta sobreexposición en distintos medios de comunicación, del nombre e imagen del Gobernador del estado de Puebla, Rafael Moreno Valle que presumen el objetivo de posicionarse políticamente, ante su intención por contender por la candidatura a la Presidencia de la República en 2018.

FECHA	DENUNCIA	RESOLUCIÓN
26 de enero de 2016	En la portada de la Revista Vértigo, aparece la imagen y nombre del Gobernador del estado de Puebla, Rafael Moreno Valle, en referencia a su Quinto Informe de Gobierno	La Comisión de Quejas y Denuncias concede medidas cautelares solicitadas por el PRD y ordena el retiro, a nivel nacional, de la propaganda fija y televisiva de la Revista Vértigo, porque bajo la apariencia del buen derecho se puede presumir que contraviene la norma electoral y la equidad en los procesos electorales que se desarrollan en esa entidad, así como en once más.
20 de octubre de 2016	22 y 26 de septiembre, en noticieros de televisión de Televisa y TV Azteca, respectivamente, y en un portal de Internet, el Gobernador del estado de Puebla, Rafael Moreno Valle destaca acciones y logros de su gobierno	La Comisión de Quejas y Denuncias declara improcedentes las medidas cautelares solicitadas por el PRD, para suspender presuntos actos anticipados de campaña atribuidos al Gobernador del estado de Puebla, Rafael Moreno Valle, en dos entrevistas de televisión y a través un portal de Internet.
31 de octubre de 2016	La revista "Líderes Mexicanos" publica el rostro del Gobernador del estado de Puebla, Rafael Moreno Valle, con la leyenda "el nuevo presidenciable". La portada de la revista se publicita en espectaculares, transporte público y el portal de la misma.	La Comisión de Quejas y Denuncias, concede medidas cautelares solicitadas por el PRD y ordena al Gobernador del estado de Puebla, Rafael Moreno Valle y a la Revista "Líderes Mexicanos", suspender y cancelar de inmediato la difusión de toda propaganda colocada en espectaculares, transporte público, revista y portal de internet de la citada revista, por constituir una posible propaganda gubernamental con elementos de promoción personalizada del mandatario estatal, que tienden a posicionarlo ante la ciudadanía de cara al Proceso Electoral Federal de 2018.
1 de noviembre de 2016	La revista "Líderes Mexicanos" con el rostro del Gobernador del estado de Puebla, Rafael Moreno Valle, con la leyenda "el nuevo presidenciable", se promociona en radio	La Comisión de Quejas y Denuncias declara procedente la adopción de la medida cautelar solicitada mediante una ampliación de demanda del PRD y ordena a Moreno Valle y a Ferraez Comunicación, S.A. de C.V. suspender o cancelar –en un plazo que no exceda las 12 horas- la difusión de la propaganda denunciada en radio y como tutela preventiva, amplía los efectos de la medida a toda aquella propaganda difundida en televisión y cualquier otro medio a nivel regional o nacional que publicite la citada revista.

<p>25 de noviembre de 2016</p>	<p>La imagen y nombre del Gobernador del estado de Puebla, Rafael Moreno Valle, aparecen en la Revista "TV Notas"</p>	<p>La Comisión de Quejas ordena a la Revista "TV Notas" y a "Compañía Internacional de Radio y Televisión", el retiro en todo el país, de inserciones y promocionales en los que aparece la imagen y nombre del Gobernador del estado de Puebla, Rafael Moreno Valle, porque podrían contravenir el principio de equidad ante una aparente sobreexposición sistemática y reiterada de su persona con fines político-electorales.</p> <p>Asimismo, se ordenó como tutela preventiva a la Revista "TVNOTAS" que suspenda o cancele la publicación de sus próximas inserciones agendadas -solicitadas por la empresa "Bullying Media"-, relativas al tema "SALUD UNIVERSAL", que contengan la imagen y nombre de Rafael Moreno Valle, Gobernador de Puebla, y se abstenga de difundir cualquier otro material con contenido igual o similar.</p>
--------------------------------	---	---